

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 16 de setiembre de 2025

OFICIO N° 261 2025-PR

Señor
JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente del Congreso de la República
Presente. –

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a fin de solicitar al Congreso de la República que, por intermedio de su Presidencia, conforme a lo dispuesto en el inciso 9 del artículo 102 de la Constitución Política del Perú y en el artículo 8-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por Ley N° 31810, respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales, autorice a la Presidenta de la República la salida temporal del territorio nacional del 21 al 25 de setiembre de 2025, con el objeto de participar en las principales actividades de la Semana de Alto Nivel del octogésimo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, las cuales se llevarán a cabo los días el 22, 23 y 24 del citado mes, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

Cabe recordar que el Perú es Estado miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Desde su creación el 24 de octubre de 1945, la ONU prioriza el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, el respeto a los derechos humanos y la promoción del desarrollo sostenible, todo ello sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas, texto fundacional de la organización y piedra angular del derecho internacional.

La Asamblea General (AG), principal órgano de gobierno de la ONU de composición universal, reúne a los 193 Estados Miembros de la organización. Ofrece un espacio de discusión multilateral único para deliberar sobre la vasta agenda internacional contemporánea, que incluye, entre otros, la lucha contra la pobreza, la protección del medio ambiente, el combate al crimen internacional, la seguridad multidimensional, y la promoción y protección de los derechos humanos. La AG es la instancia de representación más amplia, con una relevancia singular para la elaboración de las políticas de las Naciones Unidas, así como para el desarrollo progresivo del derecho internacional y su codificación.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Semana de Alto Nivel del 80° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas constituye el evento principal de la organización y tendrá lugar en la ciudad de Nueva York, en Estados Unidos de América, del 22 al 30 de setiembre de 2025.

El tema propuesto por la Presidenta electa para el mencionado período de sesiones, señora Annalena Baerbock, ex Ministra Federal de Asuntos Exteriores de Alemania, es: "Juntos somos mejores: 80 años y más por la paz, el desarrollo y los derechos humanos". Este tema encarna el espíritu de unidad y responsabilidad compartida, y reconoce que se ha logrado mucho juntos en los ochenta años transcurridos desde la fundación de las Naciones Unidas. Sin embargo, señala que para preservar dichos logros, abordar las crisis mundiales actuales y adaptarse a los nuevos desafíos, se necesita trabajar unidos y lograr que la Organización esté preparada para el futuro y en condiciones de alcanzar sus objetivos fundamentales. Al respecto, se espera que los Estados puedan reflexionar sobre el impacto positivo que las Naciones Unidas han tenido en su país y a considerar cómo pueden contribuir al fortalecimiento y la modernización de las Naciones Unidas y a su misión de promover la paz internacional, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Estimamos que el Perú debe estar representado al más alto nivel por la importancia y relevancia que revisten las actividades previstas durante la Semana de Alto Nivel (<https://www.un.org/es/high-level-week-2025>), así como la necesidad de renovar el compromiso mundial con el multilateralismo, la solidaridad y la acción compartida en favor de las personas y el planeta.

Debate General de la Asamblea General

El Debate General es el evento principal de la Asamblea General, en el que los jefes de delegación de cada país, en su gran mayoría Jefes de Estado y/o de Gobierno, exponen las perspectivas de sus respectivos países sobre el tema correspondiente al período de sesiones. Este año, el mencionado Debate General iniciará el martes 23 de setiembre y su tema será "Juntos somos mejores: 80 años y más por la paz, el desarrollo y los derechos humanos". A la fecha, se tiene prevista la intervención de 103 Jefes de Estado, 46 Jefes de Gobierno, y cerca de cuarenta altos funcionarios, entre Vicepresidentes, Cancilleres y otros.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Conforme a la práctica seguida en la ONU, la apertura del Debate General cuenta con las alocuciones del Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, y de la Presidenta del 80° período de sesiones de la Asamblea General, Annalena Baerbock; tras lo cual inician los turnos de los Estados

Miembro con el Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y el Presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump. Después de ellos, hacen uso de la palabra los Jefes de Estado o de Gobierno, y demás representantes gubernamentales, conforme a una lista de oradores, elaborada por la Secretaría de las Naciones Unidas de acuerdo al orden de precedencias e inscripción, entre otros criterios.

La intervención de la señora Presidenta de la República está programada en el quinto lugar entre los Estados Miembro, en la mañana del martes 23; es decir, aproximadamente a las 12:00 horas de Nueva York (11:00 horas en el Perú).

La intervención de la señora Presidenta de la República en el Debate General permitirá, en este foro mundial y al más alto nivel, posicionar al Perú como un actor comprometido con la paz, el desarrollo sostenible y la dignidad humana, que promueve la adopción de políticas globales más justas y equitativas que beneficien a todas las personas, especialmente a las más vulnerables. Al mismo tiempo, permitirá reafirmar el compromiso del Perú con los pilares de las Naciones Unidas y exponer sobre las políticas nacionales e iniciativas internacionales impulsadas por el Perú para lograr los propósitos y principios de la Organización.

Además del Debate General, se prevé la participación de la señora Presidenta de la República en otras actividades oficiales de las Naciones Unidas.

Reunión de alto nivel para conmemorar el 80° aniversario del establecimiento de las Naciones Unidas.

La Jefa de Estado participaría en la reunión de alto nivel para conmemorar el 80° aniversario del establecimiento de las Naciones Unidas, a llevarse a cabo el lunes 22 de setiembre. Este evento, organizado por la Presidencia de la Asamblea General, constituirá un espacio para reflexionar sobre el significado y la relevancia de la Carta de la ONU, así como reafirmar su espíritu y los principios fundadores de la organización. La participación de la señora Presidenta de la República, en representación del Perú, país fundador y

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

signatario de la Carta de Naciones Unidas, permitirá reforzar el compromiso del Perú con los principios y propósitos de las Naciones Unidas, así como con la vigencia y necesidad del multilateralismo como el mejor mecanismo para la paz y el desarrollo en el actual escenario, caracterizado por una especial complejidad.

Reunión de Alto Nivel para conmemorar el 30° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

De igual manera, se prevé la participación de la señora Presidenta de la República en la Reunión de Alto Nivel para conmemorar el 30° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, a realizarse el lunes 22 de setiembre. Dicho evento, que contará con la presencia de la Presidenta de la Asamblea General, y altos representantes de las Naciones Unidas (incluyendo el Secretario General) y de los Estados Miembros, entre otros, buscará reflexionar sobre los avances desde la histórica conferencia celebrada en Beijing en 1995 y pondrá de relieve los logros, las mejores prácticas, las deficiencias y los retos actuales en la promoción de la igualdad de género en todo el mundo.

La intervención de la señora Presidenta de la República abordará los avances en las políticas públicas implementadas en el Perú con el fin de lograr los objetivos en materia de igualdad de género y paliar las principales brechas identificadas. Asimismo, haría una especial mención a la importante presencia de mujeres en el personal peruano desplegado en las Operaciones de Paz de la ONU, así como abordar las alianzas y mecanismos de acción colectiva implementados en el Perú con este objetivo.

En ese sentido, teniendo en consideración que la señora Presidenta de la República es la primera mujer en ejercer la jefatura de Estado en el Perú, su participación en este evento es altamente significativa.

Cena de trabajo de alto nivel de la Plataforma de Mujeres Líderes de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los Presidentes del 80° y el 79° período de sesiones de la Asamblea General, Annalena Baerbock (Alemania) y Philemon Yang (Camerún), respectivamente, junto con la directora ejecutiva de ONU-Mujeres, Sima Bahous, han invitado a la señora Presidenta de la República a una cena que se llevará a cabo en un formato cerrado, con la participación de un grupo selecto de jefas de Estado y de Gobierno, ministras de Relaciones Exteriores y otras líderes de alto nivel.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El objetivo es intercambiar perspectivas, fortalecer el liderazgo colectivo de las mujeres y enmarcar un diálogo estratégico sobre cómo reforzar el impacto de las Naciones Unidas en el desarrollo de más oportunidades para las mujeres. Este

año se buscará generar compromisos que afiancen una gobernanza multilateral más inclusiva y sensible a la situación de las mujeres en el mundo.

Evento Especial de Alto Nivel sobre Acción Climática

El Evento Especial de Alto Nivel sobre Acción Climática, agendado para el miércoles 24 de setiembre, es convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente Lula da Silva de Brasil —en su calidad de anfitrión de la COP 30 que se celebrará en Belém— y tiene por propósito reforzar el compromiso de los líderes con una mayor ambición climática. La participación de la señora Presidenta de la República será una oportunidad importante para demostrar el compromiso del Perú con los objetivos del Acuerdo de París, que nuestro país contribuyó a forjar a través del Lima to Paris Roadmap, cuyos trabajos se efectuaron entre la COP19 (Lima) y la COP20 (Paris).

Reunión organizada por Americas Society/Council of the Americas (AS/COA)

La Semana de Alto Nivel del 80° período de sesiones de la Asamblea General representa también la oportunidad de participar en reuniones centradas en temáticas económicas, comerciales y financieras. En ese sentido, la señora Presidenta de la República ha sido invitada a participar en un evento en su honor, organizado por Americas Society/Council of the Americas (AS/COA), institución líder en la promoción del diálogo hemisférico, y en la discusión de temas estratégicos de desarrollo, comercio, economía y política.

Tradicionalmente, los jefes de Estado del Perú han participado en las actividades de AS/COA por tratarse de una plataforma de gran impacto en el mundo empresarial, institucional y político a nivel norteamericano y hemisférico. En el referido evento, la señora Presidenta de la República podrá conversar con altos ejecutivos, empresarios y líderes estadounidenses interesados en el Perú. La participación de la señora Presidenta de la República en esta reunión permitirá fortalecer la imagen de nuestro país como un socio confiable y atractivo para las inversiones.

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Encuentro con empresarios Iberoamericanos - Adam Smith Center for Economic Freedom y el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI)

El Adam Smith Center for Economic Freedom de la Florida International University y el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI) realizan encuentros empresariales anualmente con Presidentes de la región latinoamericana para fomentar el diálogo entre los principales decisores políticos y representantes del sector privado. En 2023 organizaron reuniones con los Presidentes de Paraguay, Belice, República Dominicana y Ecuador y en 2024, con los Presidentes de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Guatemala y Paraguay.

El referido encuentro empresarial constituiría una oportunidad para entablar un diálogo con actores del sector privado estadounidense, plantear el positivo panorama económico y marco jurídico peruanos e identificar áreas de interés para la promoción del comercio y las inversiones en el mercado peruano.

Encuentros bilaterales.

Adicionalmente, la Semana de Alto Nivel es una ocasión propicia para que la señora Presidenta de la República pueda sostener encuentros bilaterales con los Jefes de Estado y de Gobierno presentes, así como con las altas autoridades de organismos del Sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales con las que el Perú mantiene vínculos.

En ese sentido, se tiene prevista una reunión entre la señora Presidenta de la República y el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, en la que la señora Presidenta podrá destacar, entre otros: (i) el compromiso del Perú con el multilateralismo y el Sistema de Naciones Unidas, incluyendo la Iniciativa "UN80" del Secretario General para la reforma y la modernización de la ONU, la reforma del Consejo de Seguridad y la modificación de la gobernanza en los organismos financieros internacionales; (ii) la contribución del Perú a la paz y seguridad internacionales, destacando su participación en las operaciones de mantenimiento de la paz, con una importante presencia de mujeres en el personal desplegado; y (iii) el desarrollo económico y social, incluido el apoyo del Secretario General de Naciones Unidas a la promoción del diálogo social en el país.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Corresponde destacar que, en aplicación de lo dispuesto por los numerales 8-A-3 del artículo 8-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley N° 31810, la presente solicitud —de carácter excepcional— se sustenta en la importancia de que el Perú participe en la Semana de Alto Nivel del octogésimo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas representado por la más alta autoridad de nuestro país, que es la señora Presidenta de la República. Esta participación permitirá fortalecer el posicionamiento del Perú como un actor clave, comprometido con la paz y seguridad internacionales, y que contribuye a la búsqueda de soluciones a los desafíos del futuro.

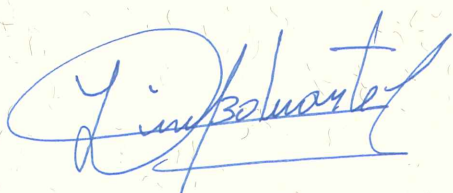
Asimismo, la Semana de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas de este año será una ocasión privilegiada en la que el Perú podrá promover, en el ámbito global, sus intereses nacionales en materia de lucha contra la pobreza, de inclusión social y financiera, y de desarrollo, en un contexto que marcará el futuro de la agenda global. Al mismo tiempo, una representación al más alto nivel permitirá estrechar lazos internacionales y atraer inversiones y cooperación internacional que contribuyan al desarrollo del país y mejoren la calidad de vida de todos los peruanos.

En cuanto a la justificación de la necesidad y urgencia de la gestión del despacho de la Presidencia de la República a través de tecnologías digitales y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse, prevista en el numeral 8-A-4 del artículo 8-A de la Ley N° 29158 antes referido, se precisa que, al no existir vicepresidentes y en el marco de la norma antes invocada, la gestión de su despacho a través de tecnologías digitales permitirá a la señora Presidenta de la República la atención de los temas que deban tramitarse en el periodo en el que se encuentre fuera del territorio nacional; tales como la suscripción de normas, oficios y otros documentos que deban ser emitidos en dicho lapso temporal, empleando tecnologías digitales, las cuales adoptan los mecanismos de seguridad digital y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por Ley N° 31810, así como en la normatividad vigente en materia de seguridad y confianza digital en el país. Para tal efecto, se adjunta como Anexos, el Memorando N° 000681-2025-DP/OGTIC de la Oficina de Tecnologías de la Información y el Informe Legal N° 000067-2025-DP/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Igualmente, acompañamos el proyecto de resolución legislativa que autorizaría la salida temporal del territorio nacional de la señora Presidenta de la República del 21 al 25 de setiembre de 2025. Asimismo, se anexa un documento con el detalle de los eventos y una agenda preliminar de actividades.

Atentamente,



DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República



EDUARDO MELHOR ARANA YSA
Presidente del Consejo de Ministros

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Resolución Legislativa siguiente

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA PARA SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL DEL 21 AL 25 DE SETIEMBRE DE 2025

El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en el inciso 9) del artículo 102 y el inciso 4) del artículo 113 de la Constitución Política del Perú; en el literal j) del inciso 1) del artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República; en la Ley N° 28344, Ley que regula la autorización de salida del territorio nacional del Presidente de la República; y el artículo 8-A de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley 31810 respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales, ha resuelto acceder a la petición formulada por la señora Presidenta de la República y, en consecuencia, autorizarla para salir del territorio nacional del 21 al 25 de setiembre de 2025, con el objeto de viajar a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, a fin de participar en las principales actividades de la Semana de Alto Nivel del octogésimo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, las cuales se llevarán a cabo los días 22, 23 y 24 de setiembre de 2025, ocasión en la que también sostendrá encuentros bilaterales con sus homólogos, así como con altas autoridades del Sistema de las Naciones Unidas, presentes en la referida Semana de Alto Nivel.

La Presidenta de la República se mantendrá a cargo del despacho de la Presidencia de la República empleando tecnologías digitales, las cuales adoptan los mecanismos de seguridad digital y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8-A de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley 31810, así como en la normativa vigente en materia de seguridad y confianza digital en el país.

La presente Resolución Legislativa entra en vigencia al día siguiente de su publicación.

Comuníquese a la señora Presidenta de la República para su promulgación.

En Lima, a los días del mes de del año dos mil veinticinco.

JOSÉ JERÍ ORÉ

Presidente del Congreso de la República

FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO

Primer Vicepresidente del Congreso de la República

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

DINA ERCILA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA
Presidente del Consejo de Ministros



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de Asesoría Jurídica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Firmado digitalmente por GOTELLI
MELENDEZ Fiorella Mercedes FAU
20161704378 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.09.2025 18:39:46 -05:00

Lima, 05 de Septiembre del 2025

INFORME LEGAL N° 000067-2025-DP/OGAJ

- A :** ENRIQUE ERNESTO VILCHEZ VILCHEZ
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL DESPACHO PRESIDENCIAL
- ASUNTO :** Solicitud de autorización de viaje de la señora Presidente de la República a los Estados Unidos de América para participar en la Semana de Alto Nivel del octogésimo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (80° AGNU)
- REFERENCIA:** a) Informe N° 000125-2025-DP/SGDP-OP
b) Memorando N° 000681-2025-DP/OGTIC
c) Proveído N° 006722-2025-DP/SGDP
d) OF. RE (VMR) N° 1-2/243

Es grato dirigirme a usted, en atención al pedido formulado por los documentos de la referencia, a fin de informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES. -

- 1.1. Mediante OF. RE (VMR) N° 1-2/243, recibido el 05 de septiembre de 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores remite al Despacho Presidencial la invitación dirigida a la señora Presidente de la República para participar de la Semana de Alto Nivel del octogésimo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (80° AGNU), la misma que se llevará a cabo del 22 al 30 de septiembre de 2025, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, sugiriendo que la autorización de viaje sea autorizada del 21 al 25 de septiembre del 2025. Las reuniones programadas e informadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo a la nota conceptual de actividades adjunta, durante su participación en el citado evento son:
- El 22 de septiembre de 2025: Conmemorar el 30° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Reunión que tiene como objetivo impulsar la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
 - El 23 de septiembre de 2025: Debate General del 80° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el tema previsto es "Juntos somos mejores: 80 años y más por la paz, el desarrollo y los derechos humanos", cuya intervención de la señora Presidente de la República está programada en el quinto lugar entre los Estados Miembro.
 - El 24 de septiembre de 2025: Evento especial de Alto Nivel sobre Acción Climática cuyo propósito es reforzar el compromiso de los líderes con una mayor ambición climática, así como proporcionar una plataforma de alto nivel para que los Estados Parte del Acuerdo de París presenten avances y anuncien sus nuevas Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs). Dicho evento es una oportunidad importante para el Perú demuestre su comportamiento con los objetivos del Acuerdo de París, que nuestro país contribuyó a través



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de Asesoría Jurídica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

del *Lima to Paris Roadmap*, cuyos trabajos se efectuaron entre la COP19 (Lima) y La COP20 (Paris).

- Durante los días de participación, paralelamente, se sostendrán entrevistas bilaterales con los Jefes de Estado y de Gobierno participantes, así como con las altas autoridades de organismos del Sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales.
- 1.2. Mediante Proveído N° 006722-2025-DP/SGDP, de fecha 05 de septiembre de 2025, la Secretaría General del Despacho Presidencial remite a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a la Oficina de Protocolo y a la Oficina General de Asesoría Jurídica, entre otros, el oficio indicado en el numeral anterior del presente informe, para su atención en el marco de sus respectivas competencias.
 - 1.3. A través del Memorando N° 000681-2025-DP/OGTIC, de fecha 05 de septiembre de 2025, la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones informa que tiene habilitado un kit de equipamiento informático para las actividades propias del despacho de la Presidencia empleando tecnologías digitales, el cual cuenta con los mecanismos y elementos de seguridad digital, solicitados en la Ley N° 31810, Ley que modifica la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales, así como en lo dispuesto en la Directiva N° 006-2023-DP/SSG- "Lineamientos para la Gestión del Despacho de la Presidencia de la República a través de Tecnologías Digitales" aprobada mediante Resolución N° 000042-2023-DP/SSG, la misma que se encuentra en el "Plan de Seguridad de la Casa de Gobierno, la Presidencia de la República, locales conexos, actividades nacionales e internacionales y Anexos", aprobado mediante Resolución N° 000001-2024-DP/SSCG, de fecha 08 de noviembre de 2024, el cual fue clasificado con carácter de reservado a través de la Resolución N° 000006-2024-DP/SGDP, de fecha 09 de noviembre de 2024, asignándole como código: DR001-PSCG2024.
 - 1.4. Mediante Informe N° 000125-2025-DP/SGDP-OP, de fecha 05 de septiembre de 2025, la Oficina de Protocolo concuerda con el Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto a que es de suma importancia la presencia de la señora Presidenta Constitucional de la República en la Semana de Alto Nivel de octogésimo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (80° AGNU), en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América del 21 al 25 de septiembre de 2025.

II. BASE LEGAL. -

- 2.1 Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- 2.2 Ley N° 31810, Ley que modifica la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, respecto al encargo del despacho de la presidencia de la república y de su gestión a través de tecnologías digitales.
- 2.3 Resolución N° 000042-2023-DP/SSG que aprueba la Directiva N° 006-2023- DP/SSG - "Lineamientos para la Gestión del Despacho de la Presidencia de la República a través de Tecnologías Digitales".

- 2.4 Resolución N° 000046-2024-DP/SG, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial.
- 2.5 Resolución N° 000001-2024-DP/SSCG, que aprueba el "Plan de Seguridad de la Casa de Gobierno, la Presidencia de la República, locales conexos, actividades nacionales e internacionales y Anexos".

III. ANÁLISIS. -

- 3.1 En forma previa al análisis del asunto, es pertinente precisar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Despacho Presidencial, aprobado por Resolución N° 000046-2025-DP/SG, la Oficina General de Asesoría Jurídica (OGAJ) tiene, entre otras funciones, asesorar y emitir opinión, así como absolver consultas en los asuntos de carácter jurídico y legal que sean requeridos por la Alta Dirección y demás órganos del Despacho Presidencial (DP). Asimismo, el inciso e) de citado artículo se establece como función de OGAJ la de revisar y visar los proyectos de dispositivos normativos y actos resolutivos que expida la Alta Dirección, debiendo contar previamente con el informe técnico y/o legal elaborado por el órgano cuando corresponda.
- 3.2 En este contexto, el numeral 183.2 del artículo 183 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que "la solicitud de informes o dictámenes legales es reservada exclusivamente para asuntos en que el fundamento jurídico de la pretensión sea razonablemente discutible, o los hechos sean controvertidos jurídicamente, y que tal situación no pueda ser dilucidada por el propio instructor". Ello en concordancia con lo dispuesto en el numeral 182.2 del artículo 182 de la precitada norma que señala que "los dictámenes e informes se presumirán facultativos y no vinculantes con las excepciones de ley".
- 3.3 Al respecto, el artículo 8-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley N° 31810, prevé el supuesto en la oportunidad que el Presidente de la República deba salir del territorio nacional, y no haya Vice Presidentes en ejercicio, de manera excepcional; a fin que pueda mantenerse a cargo del despacho presidencial empleando tecnologías digitales. En ese supuesto, se ha previsto que la autorización de salida del territorio nacional de la señora Presidenta de la República, deba contener la justificación de la urgencia y necesidad de la gestión del despacho a través de tecnologías digitales, garantizándose la seguridad de los medios a emplearse.
- 3.4 En el marco de lo previsto en la Ley N° 31810, la Oficina de Tecnologías de la Información (actualmente, la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones) elabora la Directiva N° 006-2023- DP/SSG "Lineamientos para la Gestión del Despacho de la Presidencia de la República a través de Tecnologías Digitales", aprobada mediante Resolución N° 000042-2023-DP/SSG, la misma que forma parte integrante del actual "Plan de Seguridad de la Casa de Gobierno, Presidencia de la República, locales conexos, actividades nacionales e internacionales y Anexos", aprobado mediante Resolución N° 000001-2024-DP/SSCG de fecha 08 de noviembre



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de Asesoría Jurídica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

de 2024, el cual fue clasificado con carácter de reservado mediante Resolución N° 000006-2024-DP/SGDP, de fecha 09 de noviembre de 2024.

- 3.5. En función a ello y de acuerdo a las disposiciones señaladas, la señora Presidenta de la República requiere del equipamiento informático y de comunicaciones para que pueda gestionar el despacho de la Presidencia de la República mediante tecnologías digitales, durante su participación en la Semana de Alto Nivel del octogésimo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (80° AGNU) informada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Relaciones Exteriores; razón por la cual, la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones mediante el Memorando N° 000681-2025-DP/OGTIC, comunica contar con las tecnologías digitales necesarias, así como los equipos informáticos y de comunicaciones que contará la mandataria para encargarse del despacho, los mismos que cuentan con los mecanismos de seguridad para ser usados durante sus visitas protocolares a los mencionados países asiáticos, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 006-2023- DP/SSG, aprobada mediante Resolución N° 000042-2023-DP/SSG.
- 3.6. Asimismo, la Oficina de Protocolo en concordancia a lo expuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores, señala la importancia y relevancia para el Perú de las actividades previstas durante la referida sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, enfocadas a reafirmar al Perú como un actor comprometido con la paz y seguridad internacional; el desarrollo sostenible y los derechos humanos; y que, promueve la adopción de políticas más justas y equitativas que beneficien a todos; por lo que, considera que el país debe estar representado al más alto nivel, esto es, por la señora Presidente de la República, cuya participación se centraría en los días 22 al 24 de septiembre de 2025. Además, durante dicha visita sostendrá encuentros bilaterales con los Jefes de Estado y de Gobierno participantes, así como con altas autoridades de organismos del Sistema de Naciones Unidas y organizaciones internacionales, conforme a lo expuesto en el Informe N° 000125-2025-DP/SGDP-OP.
- 3.7. Del mismo modo, corresponde adjuntar a la solicitud que se presente al Congreso de la República, la certificación de proveerse a la señora Presidenta de la República de todas las precauciones que le permitan realizar dichas labores con las garantías que resulten necesarias para la ejecución del cargo, cumpliendo con la confidencialidad y seguridad que los medios tecnológicos y de comunicaciones requieran cuando deba ausentarse del territorio nacional.
- 3.8. En tal sentido, de acuerdo a los antecedentes descritos en el presente informe, la programación preliminar de actividades de la asistencia de la señora Presidenta de la República a la mencionada sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se llevará a cabo en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América se requiere que el pedido de autorización de viaje sea realizado del 21 al 25 de septiembre de 2025, de acuerdo a la mencionada programación preliminar adjunta al OF. RE (VMR) N° 1-2/243 del Ministerio de Relaciones Exteriores.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de Asesoría Jurídica

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

IV. CONCLUSIÓN

- 4.1 Por lo expuesto, y en atención a los documentos de la referencia, este despacho opina que resulta necesaria la remisión del Memorando N° 000681-2025-DP/OGTIC, de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el Informe N° 000125-2025-DP/SGDP-OP, de la Oficina de Protocolo y el presente informe legal, en calidad de informes técnicos y legal adjuntos a la solicitud que se presentará al Congreso de la República, para los fines de la autorización de viaje de la señora Presidenta de la República del 21 al 25 de septiembre de 2025, para participar en la Asamblea General de las Naciones Unidas (80° AGNU), la misma que se llevará a cabo en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, conforme a lo señalado por el Ministerio de Relaciones Exteriores mediante el OF. RE (VMR) N° 1-2/243.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
IORELLA MERCEDES GOTELLI MELÉNDEZ
JEFA
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
(FGM/Ogaj12)

C.c.
-SSG



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Firma Digital

Firmado digitalmente por DIAZ
CANCHAY Victor Gilberto FAU
20161704378 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.09.2025 12:29:31 -05:00

Despacho Presidencial

Lima, 05 de Septiembre del 2025

MEMORANDO N° 000681-2025-DP/OGTIC

A : FIORELLA MERCEDES GOTELLI MELENDEZ
JEFE(A)
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

ASUNTO : Participación de la señora Presidenta de la República en el 80°
AGNU.

REFERENCIA: a) PROVEIDO N° 006722-2025-DP/SGDP (05SEP2025)
b) OF. RE (VMR) N°1-2/243 (04SEP2025)

Es grato dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia a) y b), mediante los cuales se solicita realizar las coordinaciones necesarias para disponer de un equipamiento informático, que permita el despacho de la Presidencia de la República empleando tecnologías digitales en la Visita Oficial de la Señora Presidenta a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 22 al 30 de septiembre de 2025.

Al respecto, la Oficina General de Tecnologías de Información, tiene habilitado un kit de equipamiento informático para las actividades propias del despacho presidencial empleando tecnologías digitales. Este equipamiento tiene los mecanismos y elementos de seguridad digital solicitados en la Ley Nro. 31810, Ley que modifica la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales, así como lo dispuesto en la Directiva N° 006-2023-DP/SSG - "Lineamientos para la Gestión del Despacho de la Presidencia de la República a través de Tecnologías Digitales" aprobada mediante Resolución N° 000042-2023-DP/SSG.

Así mismo, es necesario precisar que, mediante Resolución N° 000001-2024-DP/SSCG, de fecha 08 de noviembre de 2024, se aprueba el "Plan de Seguridad de la Casa de Gobierno, la Presidencia de la República, locales conexos, actividades nacionales e internacionales y Anexos" y con Resolución N° 000006-2024-DP/SGDP, de fecha 09 de noviembre de 2024, el Secretario General del Despacho Presidencial clasificó con CARÁCTER DE RESERVADO el "Plan de Seguridad de la Casa de Gobierno, la Presidencia de la República, locales conexos y actividades nacionales e internacionales y Anexos", asignándole como código: DR001-PSCG2024

En tal sentido, se cumple con la regulación vigente en materia de seguridad y confianza digital en el país prevista en la Ley Nro. 31810 y la Directiva interna mencionada, estado necesario para la realización de la visita programada a celebrarse en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América. De igual manera, se informa que el equipamiento disponible basado en tecnologías digitales para el Despacho Presidencial tiene los mecanismos de seguridad para ser usados en la referida visita de carácter oficial.

Atentamente,



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Documento firmado digitalmente

VICTOR GILBERTO DIAZ CANCHAY
JEFE(A)
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

(VDC)

C.c: SUBSECRETARÍA GENERAL

Se adjunta:

PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA EN LA SEMANA DE ALTO NIVEL DEL 80° PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

1. Sobre la Semana de Alto Nivel

La Semana de Alto Nivel del 80° período de sesiones de la Asamblea General (80° AGNU) se llevará a cabo en Nueva York, del 22 al 30 de septiembre de 2025.

El tema escogido para este período de sesiones es: “Juntos somos mejores: 80 años y más por la paz, el desarrollo y los derechos humanos”. Este tema encarna el espíritu de unidad y responsabilidad compartida, y reconoce que los Estados Miembros de las Naciones Unidas (ONU) han logrado mucho juntos en los últimos ochenta años desde la fundación de la Organización. Sin embargo, para preservar los logros alcanzados, abordar las crisis mundiales actuales y adaptarse a los nuevos desafíos, se necesita trabajar juntos y lograr que la ONU esté preparada para el futuro y sea capaz de alcanzar sus objetivos fundamentales.

En ese sentido, se espera que los Estados puedan reflexionar sobre el impacto positivo que las Naciones Unidas han tenido en su país y considerar cómo pueden contribuir al fortalecimiento y la modernización de la organización, y a lograr a su misión de promover la paz internacional, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

2. Debate General del 80° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

La intervención de la señora Presidenta de la República (SPR) está programada en el quinto lugar de la mañana del martes 23 de septiembre, aproximadamente a las 12:00 horas de Nueva York (11:00 horas de Perú), primer día del Debate General. La duración sugerida para su discurso es de 15 minutos.

Previamente a la intervención de la SPR, intervendrán los presidentes Luiz Inácio Lula da Silva de Brasil, Donald Trump de Estados Unidos, Prabowo Subianto de Indonesia, y Recep Tayyip Erdoğan de Turquía. Tras el discurso de la SPR, intervendrán otros doce (12) jefes de Estado en la sesión de la mañana. La SPR sería la primera mujer en intervenir.

El tema previsto para el Debate General es: “Juntos somos mejores: 80 años y más por la paz, el desarrollo y los derechos humanos”.

La intervención de la señora Presidenta de la República en el Debate General permitirá, en este foro mundial y al más alto nivel, posicionar al Perú como un actor comprometido con la paz, el desarrollo sostenible y la dignidad humana, que promueve la adopción de políticas globales más justas y equitativas que beneficien a todas las personas, especialmente a las más vulnerables. Al mismo tiempo, permitirá reafirmar el compromiso del Perú con los pilares de las Naciones Unidas y exponer sobre las políticas nacionales e iniciativas internacionales impulsadas por el Perú para lograr los propósitos y principios de la Organización.

El Debate General es el evento principal del 80° AGNU y se inicia en la mañana del martes 23 de septiembre. A la fecha, se tiene prevista la participación de 103 jefes de Estado, 46 jefes de gobierno y cerca de cuarenta altos funcionarios, entre Vicepresidentes, Cancilleres y otros.

Conforme a la práctica, la apertura del Debate General inicia con las intervenciones de las siguientes autoridades:

- Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres
- Presidente del 80° AGNU, Annalena Baerbock (de nacionalidad alemana)
- Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva
- Presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump

Después de ellos, hacen uso de la palabra los jefes de delegación, siguiendo una lista de oradores elaborada por la Secretaría de las Naciones Unidas de acuerdo al orden de precedencias y de inscripción, entre otros criterios.

3. Otras actividades organizadas por las Naciones Unidas y/o en su sede

- a) **Reunión de alto nivel para conmemorar el 80° aniversario del establecimiento de las Naciones Unidas**

Las delegaciones han sido invitadas a participar en un evento conmemorativo en el marco de las celebraciones del 80° aniversario de las Naciones Unidas, el lunes 22 de septiembre entre las 9 y las 10 horas. El mencionado evento es organizado por la Presidencia de la Asamblea General.

La solemnidad del acto y el hecho que sea el tema estructural de esta AGNU hacen esperar que las delegaciones estén representadas al más alto nivel, por lo que se espera la participación de la SPR.

Esta reunión, agendada para el 22 de septiembre ha sido convocada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como un espacio para reflexionar sobre el significado y la relevancia de la Carta de la ONU, así como reafirmar su espíritu y los principios fundadores de la organización. La reunión buscará destacar la importancia del rol de las Naciones Unidas en el contexto actual, así como su papel frente a los desafíos globales.

- b) **Reunión de Alto Nivel para conmemorar el 30° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer**

Las delegaciones han sido invitadas a participar al más alto nivel posible en la Reunión de Alto Nivel para conmemorar el 30° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tiene por objetivo impulsar la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas. La mencionada reunión tendrá lugar el lunes 22 de septiembre entre las 10:00 y las 20:00 horas.

Dado que la SPR es la primera mujer en ejercer la jefatura de Estado en el Perú, la participación de nuestro país en este evento es altamente significativa. La duración prevista para el discurso es de 3 minutos.

Durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada el año 1995 en Beijing, se adoptó la Declaración y Plataforma de acción de Beijing, con miras a acelerar la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas.

En este contexto, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó la resolución de las modalidades de la Reunión de Alto Nivel para conmemorar el 30° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que buscará evaluar el estado de avance

hacia dicho objetivo, así como promover medidas concretas para acelerar la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas. El mencionado evento contará con la presencia de la Presidenta de la Asamblea General, altos representantes de las Naciones Unidas (incluyendo al Secretario General) y de los Estados Miembros, y representantes de organizaciones especializadas de las Naciones Unidas y de la sociedad civil.

La intervención de la SPR podría abordar los avances en las políticas públicas implementadas en el Perú con el fin de lograr los objetivos en materia de igualdad de género, paliar las principales brechas identificadas. Asimismo, podría hacer una especial mención a la importante presencia de mujeres en el personal peruano desplegado en las Operaciones de Paz de la ONU, así como abordar las alianzas y mecanismos de acción colectiva implementados en el Perú con este objetivo. Finalmente, podría mencionar las acciones que se pueden adoptar de cara al 2030.

c) Cena de trabajo de alto nivel de la Plataforma de Mujeres Líderes de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Los Presidentes del 80° y el 79° período de sesiones de la Asamblea General, Annalena Baerbock (Alemania) y Philemon Yang (Camerún), respectivamente, junto con la directora ejecutiva de ONU-Mujeres, Sima Bahous, invitan a la señora Presidenta de la República a una cena, en un formato cerrado, con la participación de un grupo selecto de jefas de Estado y de Gobierno, ministras de Relaciones Exteriores y otras líderes de alto nivel.

El objetivo es intercambiar perspectivas, fortalecer el liderazgo colectivo de las mujeres y enmarcar un diálogo estratégico sobre cómo reforzar el impacto de las Naciones Unidas en el desarrollo de más oportunidades para las mujeres. Este año se buscará generar compromisos que afiancen una gobernanza multilateral más inclusiva y sensible a la situación de las mujeres en el mundo.

d) Evento Especial de Alto Nivel sobre Acción Climática

La SPR ha sido invitada a participar del Evento Especial de Alto Nivel sobre Acción Climática, el miércoles 24 de septiembre entre las 14:00 y las 18:00 horas. El evento ha sido convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente Lula da Silva de Brasil, en su calidad de anfitrión de la COP 30 que se celebrará en Belém.

El evento tiene por propósito reforzar el compromiso de los líderes con una mayor ambición climática, así como proporcionar una plataforma de alto nivel para que los Estados Parte del Acuerdo de París presenten avances y anuncien sus nuevas Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs).

El Evento Especial de Alto Nivel sobre Acción Climática es una oportunidad importante para que el Perú demuestre su compromiso con los objetivos del Acuerdo de París, que nuestro país contribuyó a forjar a través del *Lima to Paris Roadmap*, cuyos trabajos se efectuaron entre la COP19 (Lima) y la COP20 (Paris).

4. **Actividades de temática económica, comercial y financiera**

a) **Evento organizado por *Americas Society/Council of the Americas* (AS/COA)**

La señora Presidenta de la República ha sido invitada a participar en un evento en su honor, organizado por *Americas Society/Council of the Americas* (AS/COA). Durante dicho evento, la SPR podrá presentar las ventajas y oportunidades que ofrece nuestro país, así como intercambiar impresiones con altos ejecutivos, empresarios y líderes estadounidenses con interés en el Perú.

La participación de la SPR en esta reunión permitirá fortalecer la imagen de nuestro país como un socio confiable y atractivo para el comercio y las inversiones.

Americas Society/Council of the Americas (AS/COA) es una institución líder en la promoción del diálogo hemisférico, y en la discusión de temas estratégicos de desarrollo, comercio, economía y política.

Tradicionalmente, los jefes de Estado del Perú han participado en las actividades de AS/COA por tratarse de una plataforma de gran impacto en el mundo empresarial, institucional y político a nivel norteamericano y hemisférico, donde se han podido compartir elementos sobre la agenda nacional en los planos político y financiero.

b) **Encuentro con empresarios Iberoamericanos - *Adam Smith Center for Economic Freedom* y el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI)**

El referido encuentro empresarial iberoamericano constituirá una oportunidad para entablar un diálogo con actores del sector privado, plantear el positivo panorama económico y marco jurídico peruanos e identificar áreas de interés para la promoción del comercio y las inversiones en el mercado peruano.

Los organizadores señalan que el encuentro empresarial podría ser un desayuno, almuerzo, cena o conversatorio, en cualquier momento del 21 al 24 de septiembre, en función de la agenda de la señora Presidenta de la República.

El *Adam Smith Center for Economic Freedom* de la Florida International University es una asociación que tiene por objetivo principal informar, influir e inspirar a líderes para desarrollar e implementar soluciones innovadoras y políticas públicas efectivas para promover la libertad económica y la prosperidad. Por su parte, el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI), conformado por 300 presidentes de las principales empresas iberoamericanas, tiene como objetivo fortalecer las relaciones entre los mayores empresarios de la región, poner en valor el impacto social del empresario y reforzar el vínculo de Latinoamérica con España.

Dichas organizaciones realizan encuentros empresariales anualmente con Presidentes de la región latinoamericana para fomentar el diálogo entre los principales decisores políticos y representantes del sector privado. Señalan que en 2023 organizaron reuniones con los Presidentes de Paraguay, Belice, República Dominicana y Ecuador y en 2024, con los Presidentes de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Guatemala y Paraguay.

5. **Actividades protocolares**

- a) **Saludo protocolar de jefes de Estado y de gobierno al Secretario General de las Naciones Unidas**

Como todos los años, el Secretario General dará la bienvenida a los jefes de Estado o de gobierno, vicepresidentes, príncipes herederos y princesas herederas presentes en la antesala del debate general. En esta ocasión, la actividad se llevará a cabo el **martes 23 de septiembre de 8:00 a 8:30 horas**.

- b) **Recepción organizada por el presidente de los Estados Unidos y su cónyuge con ocasión del 80° AGNU**

La señora Presidenta de la República ha sido invitada a participar en la recepción que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su esposa, Melania Trump, organizan para los jefes de delegación que participan en la Semana de Alto Nivel. Se trata de un evento que Estados Unidos tradicionalmente organiza en cada periodo de sesiones en su calidad de país anfitrión.

6. **Encuentros bilaterales**

- a) **Reunión con el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres**

En esta audiencia con la máxima autoridad de las Naciones Unidas, la señora Presidenta de la República podrá abordar aspectos en los que el Perú cumple un rol destacado y las prioridades nacionales en materia de desarrollo sostenible, al tiempo de reafirmar el compromiso del país con el multilateralismo.

Los temas de conversación propuestos preliminarmente para este encuentro son:

- Compromiso del Perú con el multilateralismo y el Sistema de Naciones Unidas: Iniciativa "UN80" del Secretario General para la reforma y la modernización de la ONU, reforma del Consejo de Seguridad y modificación de la gobernanza en los organismos financieros internacionales.
- Contribución del Perú a la paz y seguridad internacionales: operaciones de mantenimiento de la paz y participación de la mujer.
- Desarrollo económico y social: prioridades del Perú en el marco de la ONU, incluido el apoyo del Secretario General a la promoción del diálogo social en el país.

- b) **Entrevistas bilaterales con Jefes de Estado y de Gobierno y altas autoridades de organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales**

La Semana de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas reúne a los jefes de Estado y de Gobierno de un importante número de los Estados Miembros de la organización, así como las altas autoridades de organismos del Sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales con las que el Perú mantiene vínculos.

En ese sentido, la participación de la SPR ofrece una oportunidad para abordar bilateralmente con sus homólogos diversos temas de interés para el Perú.

Nota: Estas son las principales actividades en las que se prevé la participación de la SPR durante la Semana de Alto Nivel del 80° período de sesiones de la Asamblea General (80° AGNU). Sin embargo, la agenda continúa en desarrollo, tanto porque se prevé que en los próximos días se sigan recibiendo invitaciones a eventos y solicitudes de reuniones bilaterales, como porque, en el caso de algunos eventos cuya realización se ha confirmado, aún se encuentra pendiente que sus respectivos organizadores brinden detalles como la fecha exacta o lugar.

**AGENDA TENTATIVA DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA
REPÚBLICA EN EL MARCO DEL 80° PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS**

DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Hora por confirmar	Partida de la SPR y su comitiva desde Lima
Hora por confirmar	Llegada de la SPR y su comitiva a Nueva York, Estados Unidos
Hora por confirmar	Traslado de la SPR a la Residencia del Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas
Hora por confirmar	Reunión de coordinación Lugar: Residencia o Misión Perú Formato: TBC

LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

09:00 – 10:00	Reunión alto nivel para conmemorar el 80° aniversario de la ONU Lugar: Naciones Unidas Discurso: No Formato: SPR + 2
10:00 – 10:45	Apertura de la Reunión de alto nivel por 30° aniversario de la IV Conferencia Mundial Mujer Lugar: Naciones Unidas Discurso: No Formato: SPR + 3
10:45 – 19:45 Turno por confirmar	Plenario de la Reunión de alto nivel por 30° aniversario de la IV Conferencia Mundial Mujer Lugar: Naciones Unidas Discurso: 3 minutos Formato: SPR + 3
20.00-21.30	Cena de trabajo de la Plataforma de Mujeres Líderes de la Asamblea General de Naciones Unidas Lugar: Naciones Unidas Discurso: Diálogo interactivo Formato: SPR+ 1
Hora por confirmar	Despacho remoto con el PCM Lugar: Residencia

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

08:00 – 08:30	Saludo protocolar de Jefes de Estado y de gobierno al Secretario General de las Naciones Unidas Lugar: Naciones Unidas Sólo jefes de Estado o gobierno, sin acompañante
----------------------	--

09:00 – 12:30 Debate General de Alto Nivel del 80° período de sesiones de la Asamblea General – Apertura e Intervención SPR (turno: 5ª oradora)

Lugar: Sala Asamblea General, Sede de las Naciones Unidas
Discurso: 15 minutos
Formato: SPR + 5

Intervienen:

- Secretario General ONU, señor António Guterres
- Presidenta de la Asamblea General, señora Annalena Baerbock
- Brasil (Jefe de Estado)
- Estados Unidos de América (Jefe de Estado)
- Indonesia (Jefe de Estado)
- Türkiye (Jefe de Estado)
- **PERÚ, SPR (Aprox. 12:00 horas)**
- Jordania (Jefe de Estado)
- Corea (Jefe de Estado)
- Catar (Jefe de Estado)

19.00 Recepción en honor de los Jefes de Delegación participantes en la Semana de Alto Nivel de la 80° Asamblea General, ofrecida por el Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, y su esposa.

Lugar: Lotte New York Palace Hotel
Discurso: No

Hora por confirmar Despacho remoto con el PCM
Lugar: Residencia

MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Hora por confirmar Participación en el Consejo de Ministros
Lugar: Residencia

14:00 - 18:00 Evento especial de alto nivel sobre Acción Climática
Lugar: Naciones Unidas
Discurso: Si
Formato: SPR + 2

Hora por confirmar Traslado de la SPR al Aeropuerto Internacional Jhon F. Kennedy (TBC)

Hora por confirmar Partida de la SPR y su comitiva desde Nueva York, Estados Unidos
Lugar:

Hora por confirmar Llegada de la SPR y su comitiva a Lima
Lugar:

ACTIVIDADES CON FECHA Y HORA POR DEFINIR

- **Reunión con el Secretario General de las Naciones Unidas**
- **Evento organizado por AS/COA en honor de la SPR**
- **Encuentro con empresarios iberoamericanos organizado por el *Adam Smith Center for Economic Freedom* de la Florida International University y el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI)**

GENERAL ASSEMBLY – EIGHTIETH SESSION
GENERAL DEBATE
23 to 27 and 29 September 2025

TUESDAY, 23 SEPTEMBER 2025	WEDNESDAY, 24 SEPTEMBER 2025	THURSDAY, 25 SEPTEMBER 2025	FRIDAY, 26 SEPTEMBER 2025	SATURDAY, 27 SEPTEMBER 2025	MONDAY, 29 SEPTEMBER 2025
<i>MORNING (9 am - 2:45 pm)*</i>	<i>MORNING (9 am - 2:45 pm)</i>	<i>MORNING (9 am - 2:45 pm)</i>	<i>MORNING (9 am - 2:45 pm)</i>	<i>MORNING (9 am - 2:45 pm)</i>	<i>MORNING (9 am - 2:45 pm)</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. BRAZIL (HS) 2. UNITED STATES (HS) 3. INDONESIA (HS) 4. TÜRKİYE (HS) 5. PERU (HS) 6. JORDAN (HS) 7. REPUBLIC OF KOREA (HS) 8. QATAR (HS) 9. SURINAME (HS) 10. LITHUANIA (HS) 11. PORTUGAL (HS) 12. URUGUAY (HS) 13. SLOVENIA (HS) 14. EGYPT (HS) 15. KAZAKHSTAN (HS) 16. SOUTH AFRICA (HS) 17. UZBEKISTAN (HS) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ALGERIA (HS) 2. UKRAINE (HS) 3. MONACO (HS) 4. IRAN (ISLAMIC REPUBLIC OF) (HS) 5. PANAMA (HS) 6. CZECHIA (HS) 7. RWANDA (HS) 8. SWITZERLAND (HS) 9. LATVIA (HS) 10. KENYA (HS) 11. PARAGUAY (HS) 12. ESTONIA (HS) 13. ARGENTINA (HS) 14. SERBIA (HS) 15. SYRIAN ARAB REPUBLIC (HS) 16. CROATIA (HS) 17. SIERRA LEONE (HS) 18. GAMBIA (HS) 19. CYPRUS (HS) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. TUNISIA (HS) 2. SOMALIA (HS) 3. MONTENEGRO (HS) 4. STATE OF PALESTINE (HS) 5. YEMEN (HS) 6. NORTH MACEDONIA (HS) 7. HAITI (HS) 8. CAMEROON (HS) 9. CHAD (HS) 10. COLOMBIA (HS) 11. BURUNDI (HS) 12. BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF) (HS) 13. GABON (HS) 14. GHANA (HS) 15. LAO PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC (HS) 16. GUINEA-BISSAU (HS) 17. GUINEA (HS) 18. ESWATINI (HS) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ISRAEL (HG) 2. NETHERLANDS (KINGDOM OF THE) (HG) 3. CHINA (HG) 4. THAILAND (HG) 5. UNITED KINGDOM (HG) 6. INDIA (HG) 7. MAURITIUS (HG) 8. LUXEMBOURG (HG) 9. ARMENIA (HG) 10. IRELAND (HG) 11. GEORGIA (HG) 12. JAPAN (HG) 13. ITALY (HG) 15. PAKISTAN (HG) 16. MALTA (HG) 17. BHUTAN (HG) 18. SPAIN (HG) 19. BANGLADESH (HG) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. BAHAMAS (HG) 2. MALI (HG) 3. JAMAICA (HG) 4. TOGO (HG) 5. GRENADA (HG) 6. BURKINA FASO (HG) 7. CANADA (HG) 8. SAINT KITTS AND NEVIS (HG) 9. NAURU (HG) 10. LIECHTENSTEIN (DPM) 11. CAMBODIA (DPM) 12. UNITED ARAB EMIRATES (DPM) 13. RUSSIAN FEDERATION (M) 14. NORWAY (M) 15. CUBA (M) 16. BRUNEI DARUSSALAM (M) 17. GERMANY (M) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. HUNGARY (M) 2. MALAWI (M) 3. ERITREA (M) 4. ETHIOPIA (M) 5. BENIN (M) 6. AZERBAIJAN (M) 7. COSTA RICA (M) 8. HOLY SEE (M) 9. REPUBLIC OF MOLDOVA (CD) 10. AFGHANISTAN (CD) 11. SOUTH SUDAN (CD)
<i>AFTERNOON (3 - 9 pm)</i>	<i>AFTERNOON (3 - 9 pm)</i>	<i>AFTERNOON (3 - 9 pm)</i>	<i>AFTERNOON (3 - 9 pm)</i>	<i>AFTERNOON (3 - 7 pm)</i>	<i>AFTERNOON (3 - 9 pm)</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. MONGOLIA (HS) 2. TURKMENISTAN (HS) 3. CHILE (HS) 4. TAJIKISTAN (HS) 5. LEBANON (HS) 6. FRANCE (HS) 7. KYRGYZSTAN (HS) 8. EL SALVADOR (HS) 9. POLAND (HS) 10. MOZAMBIQUE (HS) 11. MEXICO (HS) 12. VIET NAM (HS) 13. ANGOLA (HS) 14. ROMANIA (HS) 15. MOROCCO (HS) 16. MALDIVES (HS) 17. IRAQ (HS) 18. FINLAND (HS) 19. BOSNIA AND HERZEGOVINA (HS) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. DOMINICAN REPUBLIC (HS) 2. SRI LANKA (HS) 3. HONDURAS (HS) 4. GUATEMALA (HS) 5. COMOROS (HS) 6. ECUADOR (HS) 7. NAMIBIA (HS) 8. GUYANA (HS) 9. ZIMBABWE (HS) 10. KIRIBATI (HS) 11. SENEGAL (HS) 12. SLOVAKIA (HS) 13. MARSHALL ISLANDS (HS) 14. CENTRAL AFRICAN REPUBLIC (HS) 15. ZAMBIA (HS) 16. ALBANIA (HS) 17. CONGO (HS) 18. NIGERIA (HS) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. PHILIPPINES (HS) 2. LIBYA (HS) 3. BOTSWANA (HS) 4. DOMINICA (HS) 5. DEMOCRATIC REPUBLIC OF THE CONGO (HS) 6. TIMOR-LESTE (HS) 7. MAURITANIA (HS) 8. MICRONESIA (FEDERATED STATES OF) (HS) 9. UGANDA (HS) 10. SUDAN (HS) 11. MADAGASCAR (HS) 12. TONGA (HS) 13. EUROPEAN UNION (HL) 14. UNITED REPUBLIC OF TANZANIA (VP) 15. COTE D'IVOIRE (VP) 16. EQUATORIAL GUINEA (VP) 17. KUWAIT (CP) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. LESOTHO (HG) 2. GREECE (HG) 3. CABO VERDE (HG) 4. BULGARIA (HG) 5. SAINT LUCIA (HG) 6. VANUATU (HG) 7. NEW ZEALAND (HG) 8. NIGER (HG) 9. ANDORRA (HG) 10. TRINIDAD AND TOBAGO (HG) 11. AUSTRALIA (HG) 12. ANTIGUA AND BARBUDA (HG) 13. BELGIUM (HG) 14. BARBADOS (HG) 15. BELIZE (HG) 16. PAPUA NEW GUINEA (HG) 17. SAINT VINCENT AND THE GRENADINES (HG) 18. FIJI (HG) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. SAN MARINO (M) 2. DENMARK (M) 3. SAUDI ARABIA (M) 4. AUSTRIA (M) 5. NICARAGUA (M) 6. SINGAPORE (M) 7. SEYCHELLES (M) 8. OMAN (M) 9. SWEDEN (M) 10. MALAYSIA (M) 11. SAUDI ARABIA (M) 12. DJIBOUTI (M) 13. ICELAND (M) 14. BELARUS (M) 15. VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF) (M) 	

* The Secretary-General will present his report at 9 a.m. before the start of the general debate. Then the President of the General Assembly will deliver a statement.



**Office of the President
of the General Assembly**
79th Session



**High-level meeting of the General Assembly on the thirtieth anniversary of the Fourth
World Conference on Women**

***Recommitting to, resourcing and accelerating the implementation of the Beijing Declaration
and Platform for Action to achieve gender equality and the empowerment of all women and
girls***

Monday, 22 September 2025

United Nations Headquarters, New York

Pursuant to General Assembly resolution [79/288](#), the high-level meeting of the General Assembly on the thirtieth anniversary of the Fourth World Conference on Women under the theme “Recommitting to, resourcing and accelerating the implementation of the Beijing Declaration and Platform for Action to achieve gender equality and the empowerment of all women and girls” will be convened by the President of the General Assembly on Monday, 22 September 2025 at the United Nations Headquarters in New York.

Background

Adopted by 189 countries in 1995, the Beijing Declaration and Platform for Action focused on 12 critical areas of concern in relation to which women and girls faced discrimination and experienced inequality spanning the political, economic and social spheres. Thirty years after its adoption, the Beijing Declaration and Platform for Action remains the most comprehensive and bold global agenda for the achievement of gender equality and the empowerment of women and girls. As we celebrate the 80th Anniversary of the United Nations, this high-level meeting will be an important occasion to renew the international community’s commitment to multilateralism and its foundational principles to achieve development, human rights, and peace and security.

The Secretary-General’s report on the review and appraisal of the Beijing Declaration and Platform for Action draws on national reports submitted by Member States and provides a comprehensive overview of progress and challenges since 1995. Based on the national-level reviews, the findings underscore both significant achievements and persistent gaps. Across many countries, women and girls are living longer, healthier lives; more women are participating in public and political life; and access to education and health care has improved. Legal reforms addressing all forms of violence against women and girls, workplace discrimination, and harmful practices have been enacted in numerous contexts.

However, progress has been uneven and, in some areas, has stalled or even regressed. Inadequate and dwindling financing for gender equality persists as a major hinderance to progress. Ongoing

structural barriers, persistent gender stereotypes, discriminatory laws and social norms, and widening inequalities continue to undermine gender equality. Women remain underrepresented in decision-making roles, disproportionately carry the burden of unpaid care and domestic work and face heightened risks of violence and economic exclusion. For these reasons, the urgency of accelerating progress on gender equality has never been greater.

In March 2025, the Commission on the Status of Women adopted a [Political Declaration](#) at its sixty-ninth session (CSW69), reaffirming the global community's commitment to the full, accelerated, and effective implementation and resourcing of the Beijing Declaration and Platform for Action. The Declaration recognizes the continued relevance of the 12 critical areas of concern as well as emerging challenges and identifies key priorities for urgent attention.

To mark these milestones, and in line with the CSW69 Political Declaration, UN Women launched the [Beijing Plus 30 Action Agenda](#), building on the national reviews, as well as the 12 critical areas of concern. The Action Agenda offers a voluntary, action-oriented approach to drive implementation of existing commitments under the Beijing Platform, the 2030 Agenda – particularly SDG 5 – and the Pact for the Future. It is a tool to support government efforts to advance gender equality and the rights and empowerment of women and girls. It consists of six priority areas for all women and girls: a digital revolution, freedom from poverty, zero violence, full and equal decision-making power, peace and security, climate justice and is supported by two foundational enablers – gender data and financing. It also places adolescent girls and young women at the center, recognizing their leadership and rights as essential to lasting progress.

Ahead of the high-level meeting, the President of the General Assembly with the support of UN-Women organized and presided over an interactive multi-stakeholder hearing on 24 July 2025 on the occasion of the thirtieth anniversary of the Beijing Declaration and Platform for Action. The hearing was an opportunity for diverse stakeholders to reflect on progress and challenges in the implementation of the Beijing Declaration and Platform for Action.

Objective

The high-level meeting is an opportunity for world leaders to demonstrate the political will and accountability required to realize the promise of gender equality and the empowerment of all women and girls and the full and equal enjoyment of their human rights and fundamental freedoms. It is a moment to reflect on lessons learned, renew commitments, and champion transformative action that addresses the root causes of discrimination and gender inequality. With five years remaining in the SDG timeline, the high-level meeting will be leveraged to identify areas to prioritize for investment, acceleration and action, in alignment with national priorities, which are essential to achieve sustainable development, peace and human rights. The Beijing+30 Action Agenda serves as a bridge between the Beijing Platform for Action and the SDGs, providing a tool and a framework to guide stakeholders on critical next steps

Format

The high-level meeting will consist of an opening segment, a plenary segment for general discussion and a closing segment. The opening segment will be held from 10 to 10.45 a.m. The plenary segment will be held from 10.45 a.m. to 7.45 p.m., without interruption, and comprise statements by States Members of the United Nations, members of the specialized agencies that have observer status with the General Assembly, and intergovernmental organizations and entities that have observer status with the General Assembly. The closing segment will be held from 7:45 to 8:00 pm

The list of speakers for the plenary segment of the high-level meeting will open through the edeleGATE portal on 25 August 2025 at 10 a.m. and close on 11 September 2025 at 5 p.m.

The time limits for statements will be three minutes for individual delegations and five minutes for statements made on behalf of a group of States. To allow a maximum number of participants, the time limit will be strictly enforced by means of automatic microphone cut-off.

Guiding questions

1. Reaffirmation: What structural changes have been made in the last five years to achieve gender equality? What have been the impacts? How will these achievements be maintained and expanded?
2. Resources: What are some successful approaches to strengthening gender equality through public policy implementation and monitoring (budgeting, accountability mechanisms, collaboration with stakeholders, capacity development, etc.)? What are some innovative ways of resourcing that have been adopted, including for national gender equality machineries, to ensure the full implementation of the Beijing Declaration and Platform for Action?
3. Acceleration: What concrete commitments can be made to significantly accelerate progress toward national gender equality priorities, in line with the Beijing+30 process?

Programme outline

Time	Segment
10:00 a.m. – 10:45 a.m.	Opening segment
10:45 a.m. – 7:45 p.m.	Plenary segment
7:45 p.m. – 8:00 p.m.	Closing segment

A detailed programme will be circulated in due course.

Participation

The high-level meeting is open to States Members of the United Nations, all members of the specialized agencies that have observer status with the General Assembly, and intergovernmental organizations and entities that have observer status with the General Assembly, the United Nations system, representatives of non-governmental organizations in consultative status with the

Economic and Social Council (ECOSOC), and representatives of organizations with special accreditation. Member States, members of the United Nations specialized agencies and observers of the General Assembly are encouraged to be represented at the highest possible level.

The United Nations Webcast services will provide live streaming coverage of the meeting as well as on-demand coverage (recorded video) in all 6 UN official languages plus floor language, through the UN Web TV website at: <http://webtv.un.org>.

Outcome

As mandated by General Assembly resolution 79/288, the President of the General Assembly will prepare a summary of the high-level meeting and bring it to the attention of Member States, United Nations entities and other relevant stakeholders.

Accessibility arrangements

Delegations are requested to inform the Secretariat of the accessibility requirements of their delegates to facilitate participation in meetings. Upon request, adjustments can be made to seating arrangements with a view to enabling the participation of persons with disabilities. For individual requests, please contact the Meetings Support Section of the Department for General Assembly and Conference Management (email: accessibilitycentre@un.org; phone: 212 963 7348/9) no later than three working days prior to the meeting.

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

POSTAL ADDRESS—ADRESSE POSTALE: UNITED NATIONS, N.Y. 10017

CABLE ADDRESS—ADRESSE TELEGRAPHIQUE: UNATIONS NEWYORK

EXECUTIVE OFFICE OF THE SECRETARY-GENERAL

CABINET DU SECRETAIRE GENERAL

21 de julio de 2025

Excelentísimo señor:

En nombre del Secretario General, le agradecería que tuviera a bien transmitir la carta adjunta a la Excelentísima Señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidenta de la República del Perú.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Su Excelencia el testimonio de mi consideración más distinguida.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Rattray', with a long horizontal stroke extending to the right.

E. Courtenay Rattray
Jefe de Gabinete

Excelentísimo Señor
Gustavo Lino Adrianzén Olaya
Representante Permanente del Perú
ante las Naciones Unidas
New York, NY



EL SECRETARIO GENERAL

21 de julio de 2025

Excelentísima señora Presidenta:

Hace diez años, el mundo se unió y adoptó el histórico Acuerdo de París sobre cambio climático. Si bien se han logrado avances, no estamos en la senda de cumplir los objetivos del Acuerdo. Afrontar la crisis climática nunca ha sido más urgente, y el papel del multilateralismo y la colaboración global nunca ha sido más crucial.

En todo el mundo, la crisis climática se está acelerando e intensificando. Se están perdiendo vidas y modos de vida. El desarrollo sostenible está siendo socavado. Y la crisis está profundizando la pobreza, desplazando comunidades y alimentando la inestabilidad. La ciencia es inequívoca. La ventana de oportunidad para prevenir los peores impactos del cambio climático se reduce cada año que pasa sin acción y ambición suficientes. Y a su vez, la transición energética está cobrando impulso y nunca hemos estado mejor equipados con las soluciones y herramientas necesarias para crear las condiciones de un presente y un futuro sostenibles, justos y resilientes al clima.

En la vigésima octava Conferencia de las Partes (COP28) en Dubái, todas las Partes del Acuerdo de París acordaron preparar y presentar, con suficiente antelación a la trigésima Conferencia de las Partes (COP30) en Belém este año, nuevas Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs, por sus siglas en inglés) con metas para 2035 alineadas con el límite de 1,5°C, que abarquen toda la economía y todos los gases de efecto invernadero. Esta próxima generación de planes climáticos nacionales representa una oportunidad única para que todos los países definan una visión coherente para su futuro en esta transición verde y resiliente al clima.

En la COP28 se invitó asimismo a las Partes a presentar sus próximas NDCs en un evento especial convocado bajo mis auspicios. Convocaré este evento de alto nivel junto a Su Excelencia el Señor Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de la República Federativa del Brasil, el próximo 24 de septiembre de 2025 de 14:00 a 18:00 horas, en la sede de las Naciones Unidas.

Excelentísima Señora
Dina Ercilia Boluarte Zegarra
Presidenta de la República del Perú
Lima

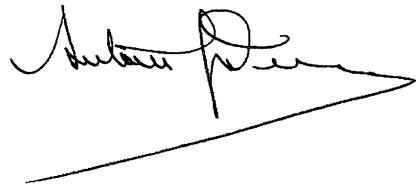
Lo invito a venir a Nueva York a anunciar su plan climático nacional y a trabajar con otros líderes para dar los pasos necesarios para fortalecer la respuesta global a la crisis climática.

También haré extensiva la invitación a líderes del sector empresarial, financiero, de ciudades y regiones, y de la sociedad civil, así como a organizaciones internacionales relevantes que están desempeñando un papel crucial en la implementación de soluciones y el apoyo a la acción climática.

Se comunicarán más detalles sobre el evento a través de su Misión Permanente en Nueva York.

En este momento crítico, el compromiso activo de los líderes es más importante que nunca. Trabajemos juntos para que 2025 sea el punto de inflexión en nuestros esfuerzos colectivos para enfrentar la crisis climática que siente las bases para una década de aceleración e implementación.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'António Guterres', with a long horizontal line extending to the right from the end of the signature.

António Guterres

Nueva York, 26 de mayo de 2025

S.E. Dina Boluarte
Presidenta
República del Perú

Estimada Presidenta Boluarte,

En nombre de Americas Society/Council of the Americas (AS/COA), quiero extenderle una cordial invitación para que sea nuestra invitada de honor durante su visita a la ciudad de Nueva York con motivo de la Asamblea General de las Naciones Unidas en setiembre de 2025.

Su visita a los Estados Unidos sería una valiosa oportunidad para recibirla nuevamente en nuestra sede en Nueva York y organizar una reunión privada y *off-the-record* con un grupo de ejecutivos de alto nivel con interés significativo y operaciones en Perú. Dependiendo de su agenda, esta reunión podría consistir en un desayuno, almuerzo o cena.

Ha sido un verdadero gusto recibirla en nuestra sede anteriormente en septiembre del 2023. Nos encantaría volver a contar con su presencia. Hay mucho interés por parte del sector privado en colaborar con su gobierno en favor de la inversión y el desarrollo del Perú.

Si tiene alguna duda referente a esta invitación, su equipo puede contactar a nuestra Vicepresidenta Ragnhild Melzi, vía email a rmelzi@as-coa.org o al +1 (917) 940-8472.

Desde ya, cuente con el AS/COA y conmigo personalmente para cualquier apoyo que podamos brindarle aquí en los Estados Unidos y en la región.

Un cordial saludo,





**Adam Smith Center
for Economic Freedom**



11 de agosto de 2025

Excelentísima Señora Dina Boluarte
Presidenta de la República del Perú
Lima, Perú

Estimada Presidenta Boluarte:

En nombre del **Adam Smith Center for Economic Freedom de la Florida International University** y del **Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI)** tenemos el honor de invitarle a presidir un encuentro con empresarios iberoamericanos de referencia en el marco de la Semana de Alto Nivel de la Asamblea General de Naciones Unidas durante el próximo mes de septiembre.

Este encuentro forma parte de un ciclo con jefes de estado y de gobierno, que repetiremos tras el éxito en años anteriores, cuando tuvimos el gran honor de que varios mandatarios, como los presidentes de Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay y República Dominicana, entre otros, nos acompañaran.

El **Adam Smith Center for Economic Freedom** es un centro de pensamiento y acción independiente, no partidista y de clase mundial que tiene como objetivo **informar, influir e inspirar** a los líderes actuales y futuros para desarrollar e implementar soluciones **innovadoras** y políticas públicas significativas y efectivas para promover la libertad económica y la prosperidad humana.

El **CEAPI** está conformado por 350 presidentes de las principales empresas iberoamericanas, y tiene como objetivos construir más Iberoamérica, fortalecer las relaciones entre los mayores empresarios de la región, poner en valor el impacto social del empresario y reforzar el vínculo de Latinoamérica con España. Acabamos de culminar exitosamente nuestro VIII Congreso Iberoamericano para presidentes de compañías y familias empresarias que reunió a más de 500 decisores empresariales e institucionales de 18 nacionalidades.

Consideramos que es una importante oportunidad para abordar un diálogo entre los principales decisores políticos y representantes del sector privado. Una colaboración que creemos necesaria para el desarrollo de nuestros países y de toda la región.

Esperamos que esta propuesta sea de su interés y considere acompañarnos si se encontrara en Nueva York para atender estas jornadas. El encuentro puede ser un desayuno, almuerzo, cena o conversatorio en cualquier momento del 21 al 24 de septiembre. Para nosotros será un gran honor poder contar con su apoyo y así poner en relieve los importantes recursos de su país, incentivando las inversiones extranjeras y la cooperación en la región.

Estaremos a su disposición para cualquier información que tanto usted como su equipo consideren precisar, y por supuesto, nuestra mayor flexibilidad para adaptarnos a su disponibilidad de agenda. Será un honor poder darle una cálida bienvenida.

Reciba un cordial saludo,

Carlos Díaz-Rosillo
Director Fundador
Adam Smith Center for Economic Freedom

Núria Vilanova
Presidenta
CEAPI